

Adjunto se remite:

- Certificado de voto por correo.
- Papeleta electoral de su estamento.
- Sobre de votación.
- Sobre de remisión a Mesa Electoral.

Pasos a seguir para la emisión del voto por correo:

1. Marcar los candidatos de su elección en la papeleta de votación.
2. Introducir la papeleta en el sobre de votación.
3. Introducir el sobre de votación **debidamente cerrado** y el certificado **original** de voto por correo en el sobre de remisión a la Mesa Electoral. **NO CERRAR EL SOBRE.**
4. **ANOTE CORRECTAMENTE EN EL SOBRE DIRIGIDO A LA MESA ELECTORAL su nombre y apellidos, estamento y circunscripción.**
5. Dirigirse a una estafeta de correos provisto del DNI, Pasaporte o Permiso de residencia en vigor y del certificado original de voto por correo y entregar el sobre dirigido a la Mesa Electoral para su comprobación y remisión.
6. **EL APARTADO DE CORREOS DE LA MESA ELECTORAL ESPECIAL DE VOTO POR CORREO ES**